SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 DIC. 2019

SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 120-2017-PE/SSE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 073-2019-MINAGRI-SSE/ PE

Lima, 20 de diciembre del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 28890 modificada por la Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal, que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, el señor Juan Antonio Vega Fernández, Gerente General de Sierra y Selva Exportadora, hará uso de su descanso vacacional del 23 de diciembre de 2019 al 03 de enero de 2020;

Sierra y Selva Exportadora V°B° Oficina de Asesoría Jurídica

Que, el artículo 84 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, prevé que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido, temporalmente, en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente; también se establece que el suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

Que, estando acorde a la norma precitada, resulta procedente encargar la Gerencia General de Sierra y Selva Exportadora al señor Jesús Hernán Burga Ramirez, Jefe de la Oficina de Administración, del 23 de diciembre de 2019 al 03 de enero de 2020;

De conformidad con las Leyes Nro. 28890 y 30495; con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE, que aprueba la Directiva

denominada "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del del 23 de diciembre de 2019 al 03 de enero de 2020, la Gerencia General de Sierra y Selva Exportadora, al señor Jesús Hernán Burga Ramirez, Jefe de la Oficina de Administración, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a los interesados y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
Regístrese y comuníquese.

.....
JOSÉ EZETA CARPIO
PRESIDENTE EJECUTIVO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 DIC. 2019

.....
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución Nº 120-2017-PE/SSE